

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

Se vende a peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera. Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Miércoles 30 de Enero de 1895. Núm. 12,894

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

Administradores.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Rolóns y C.ª, Cobián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

PARA 1895

Calendarios americanos desde 40 céntimos, tacos sueltos de todos tamaños y clases, dietarios, agendas y almanaques, calle de Zoco, núm. 9

LA PAZ DE MURCIA

Consumos.

Esta cuestión va entrando en vías á que no debiera llegar, las de las pasiones.

Comprendemos que esa cuestión pueda producir criterios distintos, pero sin tocar á la rectitud de intenciones de unos y otros.

De antiguo ha tenido nuestro Ayuntamiento fama de honrado, y hoy, conocida la honradez que atesoran todos y cada uno de los individuos que lo componen, no se deben dar á los vientos de la publicidad palabras que no estén conformes con el proceder de cada uno de los individuos, que colectivamente es mas delicado aun.

Había de haber habido error, no en la cesión, en la rebaja que de hecho resulta ateniéndonos á la historia y datos que publicó "El Diario," lavíse a de la sesión de la Junta municipal, y solo como error, no como malversación ni de otro modo, podría combatirse el acuerdo de la mayoría.

Nosotros creemos que el haber acordado de un modo indirecto y no claro y explícito, una indemnización á la empresa por los perjuicios que sufre, lo cual no es nuevo, es y no otra cosa la causa de lo que sucede.

En el seno del Ayuntamiento y en el de la Junta Municipal ha debido decirse todo, lo que dijo "El Diario," y algo mas, y hablando con claridad, diciendo que se trataba de evitar una rescisión del contrato, lo cual traería perjuicios que no se podían calcular, mientras una indemnización se puede regatear y saber hasta donde llegar, obteniendo otras ventajas en cambio, se habría evitado todo. Pero solo se habló del traspaso del extrarradio por los inconvenientes que tiene la administración municipal y se vió que al hacerlo se otorgaba en cantidad mucho menor de lo que con trabajo recaudó el Ayuntamiento y este ha sido el mal.

Digase lo que dijo "El Diario," que es inconveniente, desastrosa, perjudicial, la rescisión del contrato y que es preferible conjurarla por medio de una rebaja concedida en esta ó la otra forma, después de regatearla como es obligación de la comisión que debía haberse nombrado, para convenirla, y si conociendo la honradez particular

y colectiva de nuestros ediles nadie tiene derecho á pronunciar ni estampar frases como las de malversación, muchísimo menos se podría decir sabiendo la verdad.

No estamos conformes en lo que respecto al Sr. Guirao de la Rocamora dice Pepe á "El Pueblo." Nuestro antiguo amigo no está distanciado de las filas fusionistas, está dentro del partido liberal, y si así no fuera mal podría proponerle ni apoyarle un Ministro de la Corona, el Sr. Canalejas.

Lo que hay es que el Sr. Guirao en un punto de la organización no concluida del partido liberal de esta provincia, difiere de los demás, por motivos privados que tiene, que desde luego serán justificados, pues el Sr. Guirao no obra de ligero.

Como en la cuestión consumos nos mantenemos neutrales y sin apasionamiento, que no los merece, cuando la rectitud en nuestra opinión ha guiado solamente los votos en pro y en contra, no tenemos inconveniente en dar cabida al siguiente escrito que nos remite un estimado amigo y correligionario. Dice así:

A LOS LIBERALES DE MURCIA.

Mis queridos amigos y correligionarios: Dispensadme que escriba unas cuantas palabras relativas á la contienda que se agita con motivo de la cuestión consumos del extrarradio, siquiera sea por el noble deseo que me anima de contribuir, aunque con un grano de arena al mantenimiento de los prestigios y del honor del partido liberal de Murcia.

Pienso, que la pasión va ya conduciendo mas allá del límite racional á que debe llegarse y que se ofrece un espectáculo poco edificante con malgastar esfuerzos en luchas fratricidas, que si bien pueden aprovechar á otros partidos, redundan ciertamente en detrimento y perjuicio del nuestro, y, aun voy creyendo, que así se obra impulsados por el halago, siempre pasajero de nuestros enemigos, cuyas muestras momentáneas de afecto mas deben ser temidas que aceptadas con aplauso.

Es ceguera no tener en cuenta que los Ayuntamientos son unas corporaciones económico administrativas y que en las sesiones solo es caso de ocuparse de los altos fines que la ley orgánica municipal determina, entre los que no se enumera el hacer buena ó mala historia de otros Ayuntamientos, que por su procedencia liberal, ya por no rendir pleito homenaje á la justicia, hay que suponerlos, cuando menos, tan honrados y dignos como el de Murcia. Opino, que los supremos esfuerzos de los oradores liberales debían en

todo caso, emplearse en honor del partido á que pertenecen y no en el desprestigio de sus hombres y esto en ocasiones oportunas, nunca en el seno de la representación municipal, pues los Ayuntamientos se colocan fuera del límite de sus deberes cuando sus individuos se dedican á recrear los ánimos de sus oyentes, narrándoles, con mas ó menos colorido y fantasía, cuentos con gracia ó sin ella, siempre ajenos á las funciones especiales de los municipios.

Creo, que el presidente de un Ayuntamiento no debe consentir ninguna clase de expansiones oratorias mas ó menos valiosas por sus tonos literarios ó corteses, si se separan de la esfera propia en que debe moverse la corporación y mas si tienden á convertir á esta en un cuerpo colegislador ó asamblea deliberante, y mucho menos debe tolerarlas si un fin político las mueve, determinado por invitaciones del que no es quien para ello, encaminadas á obtener la dimisión de cargos ostentados y ejercidos con grande honor y aplauso del partido liberal.

Si hay que respetar la opinión de los que creen que conviene la cesión de los derechos del extrarradio, no es menos digno de respeto el concepto contrario.

De todas suertes, habremos de convenir en que este es un asunto meramente administrativo en el que cabe diferente apreciación por parte de los liberales, sin faltar á sus deberes políticos. Intentar llevar la política á esta cuestión administrativa es pretender envenenar aquella y esta. Quizás haya quien lo desee, para dividir y fraccionar á los liberales, restando sus fuerzas, enfermándolos y aniquilándolos.

El liberal que secundara estos fines, le faltaría el instinto de la propia conservación, así tuviere mas elocuencia que Demóstenes ó mas conocimientos de las enfermedades que el mismo Hipócrates. Un partido se sostiene con sus amigos, nunca con sus enemigos.

A los tribunales de alzada toca resolver el asunto del extrarradio: esperemos con calma su fallo definitivo y lo acataremos cualquiera que sea. Pero en el interin que no dé esto lugar al atropello, á la violencia y hasta al descortés insulto haciéndose una política á nestilo ruso, porque con tales medios se ahondarían las divisiones en el partido liberal, con gran contentamiento y satisfacción de sus enemigos.

He aqui nuestra modesta opinión; el hombre político no solo necesita ser honrado, sino parecerlo; por eso, si deben mantenerse leales inteligencias con los partidos aines, hay que huir de que aquellas se traduzcan en apariencias de alianzas que se resuelvan en materias de contratación y por cantidades de valiosa importancia.

Creemos muy honrados y dignos á cuantos han tenido participación por el cargo que ejercen en la cuestión del extrarradio, sea cualquiera la opinión que unos y otros han sustentado, pero también opinamos, que los liberales, si han de dar muestras de sensatez, es necesario que tengan menos pasiones y mas serenidad, que no se dejen seducir y que procuren con nobleza de ánimo mantener la cohesión del partido y su engrandecimiento.

Un Liberal.

Contrabando de guerra.

Llamamos la atención de nuestro Gobierno sobre lo que bajo este

título escribe nuestro colega "El Correo Español," de Orán:

"Quizás no se ha sustanciado el proceso instruido en Melilla con motivo del contrabando de guerra que se hizo en aquella plaza, y ya la policía francesa se ha apoderado en Nemours, población fronteriza, de cien mil cartuchos, destinados sin duda alguna, á prestar bríos y medios á los eternos enemigos de España, que esperan cualquier pretexto para encender una vez más la guerra en el Riff, quizá, y sin quizá, por haber salido tan bien librados de los últimos sangrientos sucesos, que á tan dura prueba sometieron la paciencia del pueblo español, cuyos derechos y prestigio vienen siendo el juguete de nuestros selváticos vecinos, y objeto también de la burla más descarada, por parte de banqueros ó comerciantes omnipotentes, que, al verse protegidos por un pabellón extranjero, se consideran fuertes hasta el extremo de poder á su antojo, y porque así conviene á sus menguados intereses, ó hidrópica avaricia, perturbar la tranquilidad de la nación española, que también es dueña de sus destinos, y cuyos fueros soberanos ha sabido y sabrá hacer valer.

El odio inextinguible que á España, profesan las kábilas del campo de Melilla y el atrevimiento de los contrabandistas, exigen que las costas del Riff sean vigiladas escrupulosa y constantemente; pero el Gobierno de Madrid, confiado é indolente en vez de destinar un cañonero á aquellas aguas, y de expulsar de la plaza de Melilla á cuantas personas residen allí que no pertenecen á nuestra nacionalidad, ni profesan nuestra religión, parece haber olvidado las últimas y duras lecciones que ha recibido en Africa, y las cosas van hoy por el mismo camino que llevaban antes del 2 de Octubre de 1893.

Esperemos, pues, otro conflicto en Melilla, aunque mucho más grave que el anterior, por lo mismo que ahora la anarquía reina en Marruecos, cuyo gobierno no es dueño siquiera de los alrededores de Fez "

El mercado de los jueves.

No ha quedado esta cuestión olvidada, ni desechada. El señor Alcalde acaricia resolverla en el sentido que el comercio desea y al efecto celebró el domingo una reunión á la que asistieron varios comerciantes y el gerente de la empresa de consumos.

Como el que ha de ceder es el señor Llanos, y este, nos consta que está dispuesto á ir hasta donde sea conveniente, creemos que una de las bases que se ultimarán en la cuestión de consumos, si llega á aprobarse la cesión del extrarradio, será que las aves, huevos y conejos sean libres los días de mercado.

Esto es muy interesante para el casco, radio y extrarradio.

Nuestro apreciable director señor Almazán se encuentra algo mejorado de la grave afección que padece.

Bien le están demostrando las simpatías de que goza, pues se ve continuamente visitado por sus

muchos amigos, á quienes está muy agradecido.

Consejo de Ministros

En el celebrado el domingo se acordó: Los expedientes de indulto despachados favorablemente corresponden á las Audiencias de Gerona y Santiago de Cuba, y los negados á las de Salamanca y Tarragona.

También se despacharon un expediente de adquisición de material de guerra y otro de reparación de carreteras.

El Ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas acerca de la embajada de Marruecos; el de Ultramar anunció que conferenciará con el Sr. Becerra para saber si era ó no cierta la orden que el Sr. Oms suponía enviada á Cuba para la libre admisión del bacalao de Escocia, y el de la Gobernación dió cuenta de una reclamación de los empleados de Telegrafos, que quieren disfrutar de un Motepio igual al de Correos; pero como esto gravaría el presupuesto de las clases pasivas, se acordó denegararlo.

Por último, se resolvió que pasaran al Consejo de Estado un expediente de Marina sobre adquisición de calderas para unos buques de Filipinas, y otro sobre creación de una alhóndiga de Madrid, y fué sometido á una ponencia de los Ministros de Estado y Gracia y Justicia el de la prórroga para la terminación de las obras del ferrocarril de Puerto-Rico.

Cuanto á la fórmula para la cuestión de los trigos, aunque el plazo propuesto por el Sr. Puigcerver para el recargo arancelario transitorio fué hasta fin de año, se acordó, como dijimos, que lo fijen el Ministro de Hacienda y la comisión.

Dicho recargo es el mismo que ya se propuso de 250 pesetas por hectolitro.

Los Sres. Sagasta y Puigcerver quedaron autorizados para tratar con las Compañías.

Se convino en que el Estado pagaría la diferencia en contra que pudiera resultar á las Compañías de la alteración de tarifas, que en ningún caso se espera que pase de dos millones de pesetas.

También se habló de la rectificación de las cartillas evaluatorias y del proyecto de Bancos agrícolas, acordándose promover todas aquellas medidas bien de carácter administrativo ó ya de legislativo, que sin perjuicio para el Tesoro puedan contribuir á mejorar la agricultura.

La embajada de Marruecos.

El moro embajador.

No es un moro cualquiera, como los que han venido otras veces á España representando al caduco imperio.

Abd-el-Krin-Brisha tenía gran amistad con el difunto Muley-Hassan porque, entre otras razones, él fué intermediario ó le regaló la célebre circasiana madre del cual sultán; una compañera, comprada al propio tiempo en Egipto, vive aún con el hoy embajador.

El embajador cuenta muy cerca de 70 años, su semblante es simpático y risueño, á pesar de su tez, color algo cetrino, que hace destacar más su barba blanca y corrida, y muy bien cuidada.

Su indumentaria, la del moro rico; jaque de seda, con adornos y dibujos de pasamanería, siendo rosa el color de la tela; chibabá de hermoso paño azul marino y elegante turbante de fino encaje.

Cruza su pecho la banda y gran cruz de Isabel la Católica, y en el dedo meñique de la mano derecha luce un hermoso brillante del tamaño de un garbanzo; tan bueno como esta rica joya es el reloj, grande, de oro y perlas, y encerrado en una cajita de marfil y caray para resguardarlo.

Contrastando con los colores de la banda vérsela una faja de vivos tintes, á cuadros, prenda que no falta nunca en la indumentaria marroquí; el caballo, la característica babucha, color amarillo; lleva medias blancas.

Su residencia habitual hace tiempo es Tetuán, donde posee comercio y propiedades artísticas y valiosas.

Habla cuando quiere el español, y lo comprende mejor, á juzgar por los diversos

rasgos que da á su fisonomía cuando escucha alguna conversación.

De todos modos se hace simpático, y sobre todo demuestra al propio tiempo que la característica sagacidad marroquí, una viva inteligencia.

Un detalle de la simpatía del embajador por España es, según algunos, el haberse puesto la banda de la gran cruz de Isabel la Católica, distintivo que, aún reconociendo su valor, no acostumbraba á usar, prefiriendo las suyas; á misa son contados los que poseen esta distinción; del sultán se tenían noticias de que la quería, pero de Brisha no; á quienes ha sorprendido primero ha sido á sus acompañantes los señores Saavedra y Ovilo.

El secreto del moro.

Brisha ha estado en Fez; del sultán y de los consejeros de éste ha recibido directas instrucciones, que solo él sabe, y cuyos detalles no podrán conocerse hasta después de terminada su misión, cuyo epílogo creemos que serán excursiones á diversas poblaciones.

Se ha dicho que vienen á pedir un aplazamiento del segundo plazo de la indemnización; que los 400,000 duros que faltan para completar el primer millón están contados y guardados en cajas en Marrakesh, y que si no lo han remitido ya, es por el estado levantisco de ciertas kábilas de aquel territorio, que no permite el transporte de los caudales sin riesgo de perderse.

El embajador no ha dicho hasta ahora nada; ya está en la corte de España, como él deseaba, para poder hablar.

Ahora, el Sr. Brisha tiene la palabra.

La «muna».

La embajada ha dejado en Cádiz á la tripulación del «Reina Mercedes» una muy abundante «muna», compuesta de dos bueyes, ocho carneros, mil quinientos huevos, una barcaza de legumbres, varias canastas de pan, y al despedirse, el embajador entregó al comandante para los marineros un saco lleno de duros.

TEATROS

La Verbena de la Paloma

EN ROMEA.

Ampliando las noticias de ayer por muchísimos de los que asistieron á la primera representación, hemos sabido que la compañía que con tanta aceptación dirige el popular Moncayo, alcanzó un exitazo de los que honran y de los que dan dinero á las empresas.

En la interpretación se distinguieron mucho, con feliz acierto, las Sras. Medina y Delgado, las Sras. Osuna y García, y los Sres. Moncayo, Angeles (que es un actor que se ha hecho extremadamente simpático), y otros.

La ejecución fué aplaudidísima en sus principales escenas, así como el decorado, y si hubo alguna media docena que manifestaron lo contrario hay que respetarlos, pues de gustos no hay nada escrito y se puede tener el gusto de que parezca malo lo que reuna todas las circunstancias para ser considerado como bueno. Además un corto número que se expresen así, y de las alturas, no merece más que lo que hemos dicho, respetarlo, pero no tomarlo en cuenta ante la protesta general del inmenso público que llenó todas las localidades.

Felicitemos á la compañía por el triunfo, y á la empresa, porque este éxito viene á coronar los obtenidos con *Campanero* y *Sacristán*, *Las Amapolas* y otras obras.

CORRESPONDENCIA

Córdoba 28.

Ayer, en el tren correo de Ecija, llegó á esta capital la embajada marroquí, á cuyo frente figura Halch Abd-el-Krin Brisha, que ostenta la banda y Gran Cruz de Isabel la Católica, y Halch Abd-el-Krin-Ben Soliman, Consejero de Estado del Emperador de Marruecos y secretario de la Embajada. En la estación central de los ferrocarriles esperaban á los expedicionarios el Gobernador de la provincia señor Ortiz Casado,

con el secretario del Gobierno Sr. Cano, y el primer teniente de Alcalde Sr. Eguillor. Los andenes de la estación central hallábanse ocupados por numerosa concurrencia. Forman parte de la embajada veinte individuos más que desempeñan diferentes cargos cerca del representante de aquel imperio, que lleva de regalo diez magníficos caballos árabes, destinados al rey de España. Los expedicionarios se trasladaron al tren correo directo de Sevilla á Madrid, en donde les fué servida la comida, y salieron con dirección á la corte. El embajador, que ha estado ya en España diferentes veces, y es el único marroquí que ostenta aquella condecoración, manifestó al señor gobernador que al regreso de la corte visitará los monumentos más notables de esta capital.

VARIEDADES

La faja.

En cualesquiera albaraca y por un grano de anís, en nuestro hermoso país sale á reducir la faja.

Navaja descomunal de tamaño variable, que tiene la hoja del sable y la punta del puñal.

La llevan en ocasiones para entrar en sus atajos, en el bolsillo los majos y en la faja los matones

Y por si fué ó por si vino, el brabucón insolente que se precia de valiente, se convierte en asesino.

Y con impetu rujo la faja, en mano cruel, hace del muerto un Abel, del matador un Cain.

Pero aunque el sino fatal se resuelva en un instante, el que mata á un semejante será siempre un criminal.

Y el arma que se destaca por sus mortales heridas entre las más homicidas es un arma vil, ¡la faja!

Que en poder del asesino hierre y mata sin clemencia, á impulsos de la insolencia y la crápula del vino.

Hierro que nunca se halla en paz, inerte ni ocioso, en el centro cavernoso y en mano de la canalla.

La faja, fiero es que oprime, como al ave la guduña: ¡desgraciado el que la empuña, y maldito el que la esgrime!

Insano.

NOTICIAS

Si después de haberse hecho con aplauso en el Circo *Los Puritanos*, y de haber obtenido igual éxito en Romea al poner esa obra el Sr. Sánchez de Castilla, para quien estaba escrita, el popular Moncayo ha obtenido un éxito en la misma obra, en el papel de Pérez, qué mas elogios se le pueden tributar el querido actor?

Ha fallecido D. Juan Cánovas García, á cuya afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A «La Ilustración

Española y Americana» y á «La Moda Elegante» se renuevan las suscripciones en la imprenta de este periódico.

La Sra. D.^a Concepción López Alarcón, viuda de Bó, falleció el domingo 27 del corriente. Acompañamos en su pena á sus afligidos hijos D.^a Concepción, D.^a Antonia y D. José María Bó y López, hijos políticos D. Francisco Martínez Ruiz y D.^a Filomena Manresa y Galiana, sus nietos, nietos políticos D. Pedro Gómez Rubio y D. José García Villalba, bisnietos, sobrinos y demás parientes y rogamos por la finada.

Contribuciones

El cobro del cuarto trimestre se hará: Sueca, Cobadas de San Pedro, Egea y Truyols, Jorónim y Avileses y Balsicas, los días 1 y 2 de Febrero próximo.

Jintar, del 3 al 4.
San Javier, del 5 al 7.
Pacheco, del 8 al 11.
Lobosillo, el 12.
Valladolises, el 13.
Los Martínez, el 14.

Corvera, Carrascos, Jurado y Baños y Mendigo, del 15 al 16.

Días 1.^o, 2.^o, 3.^o, 4.^o y 5.^o de Febrero, en Totana y Alhama, en Mazarrón del 7 al 11 inclusive y en Alledo y Librilla, del 13 al 20 desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde.

Ahuilla, del 1.^o al 4 de Febrero.
Fortuna, del 2 al 5.
Abarán, del 6 al 8.
Ribote, del 10 al 12.
Villanueva, del 13 al 14.
Ulea, del 15 al 16.
Ojós, del 17 al 18.
Cieza, del 19 al 23.
Blanca, del 24 al 26.
Javalí Nuevo, el día 1.^o de Febrero próximo

Alhatalía, el 2.
Nora y Javalí Viejo, del 3 al 4.
Puebla de Scto, Raya y Nonduermas, del 5 al 6.

Guadalupe, Era-alta y Rincón de Seca, del 8 al 9.
Barqueros y Cañada Hermosa, del 16 al 17.
Alcantarilla, del 3 al 7 inclusive.

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca.

Existiendo en los muelles de este ferrocarril algunas expediciones anteriores al mes de Diciembre de 1894, que no han sido retiradas por sus consignatarios, se anuncia al público, para que los que se consideren con derecho á ellas, se presenten á recogerlas en las estaciones de Alhama, Totana y Lorca, donde se encuentran; advirtiéndoles que caso de no hacerlo se procederá á su venta en pública licitación.

Lorca 26 de Enero de 1895.

Aprobado el deslinde-exclusión del catálogo de la hacienda denominada «Bollarín», que D. Pedro y D.^a Concepción Angosto y Jaén poseen en el término de Caravaca, el día 6 de Febrero próximo venidero y hora de las nueve de su mañana, se dará principio por un funcionario de este distrito a la diligencia de amojonamiento de la referida hacienda.

La enajenación de 158 quintales métricos de juncos fino que puedan producir los montes enajenables en el término municipal de Mula, durante el año forestal de 1894 á 95, se subastará ante el Alcalde de dicho pueblo y con asistencia de un delegado del distrito forestal, el día 15 de Febrero á las diez de su mañana, bajo el tipo de tasación de 600 pesetas.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de Totana, contra José Cánovas, por hurto. Otro del Juzgado de Mula, contra Francisco García, por disparos. Otro del mismo Juzgado, contra Andrés Sánchez, por hurto. Sección segunda: Dos del Juzgado de Lorca, contra Antonio Manzanera y Juan Sánchez Soler, ambos por disparos.

Ha quedado constituido en la Audiencia de esta ciudad el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Lo firman los magistrados D. José S. Olmedilla y D. Joaquín Amo y los diputados D. Antonio Clameres, D. Federico Chápoli y D. Francisco Martínez, estos dos últimos como suplentes.

Por real orden ha sido jubilada á su instancia el maestro de Lorca D. Casto José Serrano.

Se ha dispuesto de real orden que solamente en casos excepcionales se decreta la presencia de los penados en las Audiencias para asistir como testigo á los juicios orales, ó como procesados en nuevas causas, porque con la movilidad de la población penal se quebranta el régimen penitenciario.

Leemos en «El Diario del Teatro»: «Ha llegado á Barcelona la aplaudida cantante condesa Domenici.

Después de conseguir grandes triunfos en las principales cortes de Europa, y últimamente en varias capitales de España, se propone dar en la ciudad condal un gran concierto vocal é instrumental, que se celebrará el día 30 en el Liceo.»

Ha recibido los últimos sacramentos, el ex-alcalde de Lorca D. Francisco Pelegrín. Deseamos que Dios mejore sus horas.

La Sra. D.^a Anunciación Rodríguez Oñez ha fallecido: sentimos el desconsuelo de su esposo D. Eliodoro de Asterza, y rogamos por la finada.

Han estado en esta población los representantes de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y coreográfica que dirige D. Eduardo Diaz, y en la cual viene la célebre gimnasta M. Geraldini, habiendo ya ultimado los conatos para actuar en el Teatro Circo de Villar, donde debutaran el viernes 1.^o de Febrero.

Dicha Compañía, por las referencias que tenemos y por conocer á algunos de los artistas que la constituyen, sabemos que es notabilísima y ha de tener gran éxito.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Yecla D. Francisco García Hernández, y de esta capital D. José Castillo Cánovas.

Se encuentra ligeramente enfermo el oficial 1.^o de este Gobierno civil nuestro amigo D. Fernando Venero á quien deseamos una pronta mejoría.

Nuestro querido amigo el Sr. Lumeras está enfermo desde la noche, en que visitó á nuestro querido Director y lo encontró tan en peligro de muerte, pues estaba delicado de salud y se afectó bastante al verlo.

Y como es él solo, su apreciable esposa se halla también enferma y esto le priva desde entonces de salir á la calle ni ocuparse de asunto alguno.

Deseamos al matrimonio abandone pronto el lecho y lo veamos completamente restablecido.

Para el 24 del próximo Febrero se anuncia la elección de diputado por el distrito de Yecla.

Las profesoras D.^a Antonia Matilde Puig y D.^a Manuela Gómez Fernández, pueden pasar por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública á percibir los derechos pasivos que se les adeudan.

En la sucursal del Banco de España en San Sebastián, ha ocurrido recientemente un caso curioso.

Al hacer un arqueo general, se encontraron los empleados con que los ratones se habían comido parte de un fajo de billetes de mil pesetas.

Nuestro estimado compañero en la prensa el director de «El Diario de Albacete» D. Luciano Ruiz y Looez, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa esposa D.^a María del Castillo Fernandez.

De todas veras nos asociamos al dolor del esposo, hijos y demás familia de la finada.

La Señora Doña Ana Rodríguez Frontera, viuda del Sr. D. Julián Medina, ha fallecido. Rogamos por la finada y acompañamos á la familia en su pena.

Una gran desgracia ha experimentado recientemente la Orden de Trinitarios Descalzos de la Congregación de España.

La semana anterior falleció en Roma, en el convento de San Carlos (Cuatro Fuentes), el general de la misma, reverendo padre fray Bernardino del Santísimo Sacramento.

Después de haber ejercido en la Orden los cargos de maestro de novicios y de presidente, fué nombrado general el 9 de Agosto de 1879.

En la causa de beatificación del padre Juan de Avila, fué postulador el reverendo padre Bernardino.

Gaceta del 28.

GUERRA.—Reales órdenes circulares reconociendo méritos para el nombramiento de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que en la importación de gallinas en vagones-jaulas se estampe en los certificados de origen el peso neto de la volatería en lugar del peso bruto que hoy se exige.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que la cátedra vacante de Geografía é Historia de España del Instituto del Cardenal Cisneros (Madrid) se provea en turno de traslación.

Nadie quiere semejante anillo

Por mas de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en París, ha venido suicidándose. De padre á hijo y de madre á hija ha descendido un anillo de oro, que se ha encontrado en el dedo de cada uno de estos suicidas después de muertos. El año pasado se trajo á la Morgue el cadáver de un joven, que se había suicidado y que tenía en el dedo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se enterró con el cadáver y nadie que sepa la historia se atreverá á quitárselo.

La afección mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fué recorriendo hasta llegar á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo con la obligación de que el que lo poseía, se suicidará siguiendo el ejemplo del que antes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desarreglo del sistema nervioso, que á su vez procede de anemia ó proeza de sangre, uno de los resultados de nutrición defectuosa.

Una carta reciente de un caballero que vive en Norfolk contiene lo siguiente: «Deseaba la muerte. Tenía miedo de la noche, Tenía miedo de estar solo y aborrecía la sociedad. Temía que en una de esas horas de depresión y aburrimiento atentaría á mi vida con mis propias manos, sabiendo que muchos lo han hecho con igual motivo. Las horas de la noche eran para él horas de terror según él dice. Se volvía y revolvió en la cama, pensando si podría amanecer de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, puesto que no había cometido ningún delito; la causa es puramente física; sin embargo, muy general en Inglaterra, indignidad arrastrando su larga cadena de consecuencias y entre ellas el desarreglo nervioso.

Dice que la piel y los ojos habían perdido hacia años su color, y con frecuencia estaban de un color amarillento fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenía que hacer. Pero como el hígado torpe y débil no podía deshacerse de ella, no había otro resultado posible que el que experimentaba nuestro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un obrador, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menos la mitad de las enfermedades, de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenía la culpa de todos estos males, es decir, la ponzoña llevada á la sangre por el alimento descompuesto en el estómago y los intestinos. Los pies fríos, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de cansancio, el mal gusto de boca, tos seca, mareos, palpitación, debilidad son polluelos que se han criado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riamos, ya lloramos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Deseaba llegar al fin, lo que no es de extrañar. La última cartilla de la carta está escrita de otra manera. Dice: «Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, á penas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo he probado por darle gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y lo anuncia. Mis trabajos han terminado, y á los 57 años me siento tan ligero, alegre y

animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos que una vieja enfermera alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mí se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse.»

El autor de esta carta consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso, pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora por razones que debemos respetar, pero la sinceridad evidente de la historia llevará el convencimiento á toda persona despreocupada.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicina del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales: Frasco pequeño, 8 Reales.

ÚLTIMA HORA

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid 30, 12 y 25 a.

En el Congreso se aprobaron las proposiciones relativas á los plomos argentíferos y al saneamiento de Cartagena.

Ha fallecido en París el mariscal Canrobert.

El telégrafo trasmite también la triste noticia de que D. Manuel Ruiz Zorrilla se halla gravemente enfermo: La noticia es de carácter oficial.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE NOY.

Sta. Martina virgen y m. romana, Santa Aldegundav g. francesa, S. Felix I p. y conf. romano, S. Hipólito pbro. sirio, San Basimeo ob. y m. sirio, S. Alejandro, y m. de Odesa, S. Matias ob. de Jerusalem, Santa Sabina m. milanesa, S. Lesmes ab. francés.

El Oficio y Misa son de Sta. Martina Virgen y Mártir; rito semidoble color encarnado y conmemoración de la Dedicación.

Los Oficios en la Catedral á las 9; por la tarde á las 3.

VELA Y ALUMBRADO.

En la iglesia de Sta. Catalina por D.^a Paula Salas Nouguerou.

CULTOS

En la Merced, continúa la novena en me-

moria de la Aparición de María Stma. de las Mercedes en el coro de Barcelona en la noche de la festividad de su Purificación; se hará todos los días por la mañana á las 8 y por la noche al toque de Oraciones.

—En Sta. Eulalia, continúa la novena al glorioso mártir San Blas, al toque de oraciones, y terminará el día 3 del próximo Febrero, día de su festividad.

—En S. Nicolás la novena que la Gerarquía de Hijos y Siervas de María constituida en aquella iglesia, dedica á su patrona en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

—El jueves 31 se celebrará en el templo de la Merced solemne función en honor del glorioso Patriarca S. Pedro Nolasco; dará principio á las diez predicando el Pbro. Sr. don José Martínez Vicente; por la tarde á las tres y media termina el triduo y se dará la absolución general antes de la reserva como igualmente después de la función de la mañana.

—En S. Andrés, continúa á las 3 media de la tarde, el devoto novenario que la Cofradía del Rosario dedica á la Virgen de la Paz, continuando todos los días á la misma hora hasta el 2 del próximo Febrero, en el que será la función solemne con procesión de Candelas, á las 9 de la mañana, y predicando en ella el Sr. Cura de la Parroquia don José Vivancos Clares.

A las ocho de la mañana será la Comunión de Hijos de María y por la tarde última novena.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

A las 8, *Las Campanadas*.—A las 9, *La Verbena de la Paloma*.—A las 10, *La Osarina*.—A las 11, *Los Aparecidos*.

AGENDAS Y DIETARIOS PARA 1895

de diferentes precios, con y sin papel secante calle de Zoco, núm. 9, desde 1.^o50 pesetas

Para 1895

Gran Exposición

CALENDARIOS AMERICANOS

CALLE DE ZOCO, 9.

Tacos sueltos á 35 cémos. para los que utilizan los cartones de otros años. CALLE DE ZOCO, NUM. 9.

LA VIÑA JUMILLANA

SITUADA

Calle de Montijo, núm. 7 espalda al Casino

Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos, á 20 céntimos de peseta.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéuticos.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Escijese el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos, línea, por tres ó más y más; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del cuerpo 8 á una columna. Reclamos, saclos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los escritores se rebaja un 25 por 100; pago á día de la publicación.

MARCA DE VOTOS

... los suscritores... Gual... riman la... nuestra imprenta.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corroborará la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los mas eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, vértigos, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PREPARADOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por las autoridades académicas y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

TOS

ya sea catarral ó de consipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LICOR del **LAVILLE** GOTA Reumatismos
Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.
ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍFIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENDOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍENONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa
CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por **SCOTT** y **BOWNE**, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porcos Escocies, para reuma y dolores.

PARA MURCIA y comarca se desean personas **FORMALES é INTELIGENTES** que tengan buenas relaciones, para ocuparse de la recolección de obligaciones con premios. Proposiciones á S. G. A.
Apartado núm. 245 Madrid.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
TISIS BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las **Capculas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más saludable y activo para los dolores de cabeza, aquecas, vómitos, eripisia y demás nerviosos. Los males del estómago, indigestión y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botas b. de cas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Ductor **Marcelo** —Cervantes, 30, —Madrid.
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

Enfermedades de la oca y garganta
PASTILLAS NIELM
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Croup, Ronquera, inflamación de la garganta y Fiebre del aliento
Curan las aftas, escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables para quienes hacen un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíe de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIÉTÉ FARMACÉUTIQUE ESPAGNOLE**, E. FORMIGUERA Y C^o.
Se encuentran en todas las farmacias.

UNICA AGUA de RUBINA PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Euro y América, emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, paluturas aliosas, de ositos biliosos, calceturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Escobina** como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Vendese en las principales farmacias y droguerías
En Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. ...
Administración **Léves**, 276, entresuelo, Barcelona.

COSMYDOR.
Incomparable Agua de Toxador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos higienistas de nuestra época precizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Toxador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Toxador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Toxador.
(Se recomienda en uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: Calle Berge, PARIS
Zoco, y

NO MAS CANAS
MEI MOGEM
Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9.